

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.508

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 23 de Octubre de 1909

COSAS DE JESUITAS

## ASÍ ESCRIBEN LA HISTORIA

El *Noticiero Extremeño*, mareado con el olor á sangre que ha trastornado por completo su débil mollera, echa sapos y culebras por su boca.

No estaría mal que el *Noticiero*, en estos momentos en que está atacado de un delirio furioso, leyera unas páginas de las que habrá oído hablar. Nos referimos al *Nuevo Testamento*, en cuya lectura encontrará el paladín carlo-jesuita confortables consejos ungidos de paz y de amor y que tanto contrastan con el odio que anima á los clericales.

No estaría mal tampoco que, dada la certeza que tiene de quiénes fueron los revoltosos de Barcelona, les aplicara aquello de *Odia el delito, compadece al delincuente*.

No estaría mal tampoco que se dejara de fulminar acusaciones contra sus enemigos, fundándose en hipótesis de su imaginación, que le hace desvariar.

Vea, por ejemplo, qué ridículo más grande hace al comentar el suplicatorio para procesar al Sr. Sol y Ortega:

Habla el *Noticiero* en su número del día 17:

«El capitán general de Cataluña, señor Santiago, ha dirigido una extensa comunicación al Senado, á los efectos del suplicatorio que hay pendiente en dicha Cámara para procesar al Sr. Sol y Ortega, en cuya comunicación la citada alta autoridad militar acusa al mencionado senador de autor del incendio frustrado en la residencia de los jesuitas en Barcelona, por considerar como méritos suficientes para tal creencia las pruebas adquiridas por el juez militar.»

«En vista del delito cometido por el señor Sol y Ortega, el capitán general ha acordado el procesamiento de aquél, pidiendo al Senado conceda cuanto antes el oportuno suplicatorio.»

«La noticia, al difundirse por los círculos políticos, ha producido enorme impresión, haciéndose comentarios muy desfavorables para el Sr. Sol y Ortega, á quien la opinión en general califica duramente, recriminándole por la cobardía que supone su huida á tierra extranjera, cuando tantas víctimas ha originado su intervención en los disturbios sangrientos en que, con Ferrer, tomó parte activa.»

«A pesar de los anuncios que dicho senador ha propalado referentes á su venida á Madrid, se quedará en Biarritz tranquilamente, pues sus alardes, gallardeos y valentía, de que tanto se ha jactado en muchas ocasiones, se anularán por el temor á ser juzgado en expiación de su culpa.»

Y vea la contestación á esa sarta de... verdades.

El Sr. Sol y Ortega se encuentra en Madrid, por cuyas calles pasea sin ocultarse de nadie.

A las insidias despreciables de los neos no cabe oponer mejor contestación que la siguiente:

Dicen los periódicos de Madrid del día 21 del actual:

Suplicatorio de Sol y Ortega

«E. Sr. Sol y Ortega: He pedido la palabra con objeto de dirigir un ruego al presidente del Senado. Sabéis todos que obra en esta Cámara un suplicatorio de la autoridad militar de Cataluña, interesando la autorización para procesarme por el delito de incendio fracasado en la residencia de los jesuitas de Barcelona.»

Esto me crea una situación ambigua y no quiero explicar el calificativo que merece.

Es imposible entre en discusiones careciendo de la libertad de acción, siquiera por delicadeza, interin no se resuelva mi situación rara y hasta ridícula. (Voces en las minorías: No).

Pido por lo tanto al presidente reuna inmediatamente las secciones, que diga la Comisión. El Senado puede conceder ó denegar el suplicatorio. A lo que no tiene derecho es á prolongar esta situación anómala.

El presidente ofrece reunir las Comisiones en esta misma semana.

El Sr. Sol y Ortega: Muchas gracias, aunque siento no sea el ofrecimiento lo absoluto que yo quería. Estamos á final de semana, ¿cuándo va á ser? Yo le ruego que las reuna mañana. Lo pide un procesado. (Voces en las minorías: No).

Tengo derecho á reivindicarme en mi honor, señor presidente. Y en tanto no se ventile, tengo la delicadeza de no obligar á los señadores á sentarse al lado de un presunto incendiario. (Voces en las minorías: Eso, no).

Yo así lo quiero, y en tanto no se dilucide mi suplicatorio, no me sentaré en estos bancos.

Suplico, pues, que las reuna mañana.

El presidente vuelve á repetir el ofrecimiento.»

## DESDE RUSIA

(Notas de viaje)

Todo tiene su fin; y aunque para satisfacer mis curiosidades y aficiones de cronista hubiera querido prolongar por más tiempo mi estancia en este país, que me atrae por modo indecible, precisamente por las muchas cosas que de él seguiré ignorando, fuerza me ha sido renunciar á ello y volver á la voragine de París, á donde me llaman otras clases de deberes y otro linaje de ocupaciones.

Salí de Kieff vivamente impresionado, tanto, que difícilmente hallaría algo semejante mañana que, en un segundo viaje, me decidiera á visitar la ciudad que llaman *santa* de Moscov. Y para que la impresión de Kieff me resultara por otro lado, agradable en extremo, olvidésemecir en mi crónica anterior que esa ciudad oriental, tan distante de nuestra España, tuvo ocasión de oír grandes alabanzas á la memoria de la exquisita contralto catalana María Gay, que aquí estuvo tiempo atrás dejando á un público entusiasmado con su hermosa creación de la «Carmen de Rizet», una de las obras cuya interpretación se recuerda con más cariño entre los filarmónicos de aquella capital. También oí cantar y ví bailar á una preciosa niña sevillana (auténtica) en el teatro de verano *Palacio de las Flores*, y esto fué ya un colmopara quien, como yo, no tenía grandes esperanzas de dar con algo que en estas lejanas tierras me recordara de *visu* cosas de mi patria.

Tuve que abandonar, al fin, Kieff, para ir en busca de mi mujer que me aguardaba en la morada de los Sres. de Mering, en Preluki, para preparar nuestros bártulos y regresar á París, punto de partida.

Había decidido efectuar nuestro regreso por Berlín, que no conocía; pero para ello era preciso internarnos todavía más en Rusia hacia el Norte y pasar por Varsovia, torciendo á la izquierda. Llegó el momento de partir, y aseguro que me sentí vivamente conmovido. Aquellos treinta ó cuarenta días pasados en compañía de nuestros amabilísimos huéspedes, recorriendo extensas é inacabables llanuras, viendo tanta variedad de objetos que de lejos me hubieran parecido imaginarios, oyendo aquella lengua extraña y aquellos cantos rítmicos y melancólicos de los campesinos rusos al dejar la labor de sus estepas para regresar á sus humildes

cabañas, contemplando aque la diversidad de tipos dentro de la unidad étnica de ese rincón de la Polonia rusa, todo eso—digo—repercutía con fuerza en mi alma, y declaro que casi sentía abandonar—acaso para siempre—aquel benigno y hospitalario suelo. Algunas lágrimas furtivas se escaparon de los ojos, sin querer, y jarrea, caballos!

Llevábanos hasta la estación más próxima, donde teníamos que tomar el tren directo de Udesa á Varsovia, un sólido landó arastrado por un vigoroso tronco de hermosísimos caballos. Eran las seis y media de la tarde; el tiempo era en extremo bonancible; el azul purísimo del cielo se confundía en el horizonte sin límites con el dorado de las mieses que cimbreaban sus espigas á impulsos de un suave vientecillo en los campos inmensos y monótonos. La gente con sus aperos de labranza abandonaba los trigales y volvíase canturreando, á sus hogares. A nuestro paso, los buenos campesinos, por la rutina de la sumisión ó por una inconsciente cortesía, nos saludaban con un movimiento acompasado del cuerpo ó levantando maquinalmente la mano hasta la altura de la cabeza. ¡Honrada gente aquella! Pegados sus pies al terruño y con la frente alzada al cielo en días de amargura ¿será ésta la última vez que os veré pasar por mi lado?

Llegamos á la estación de Gallinonska momentos antes de llegar el tren, que entró en agujas como una centella. No se paraba sino un minuto y no había tiempo que perder. Pero he aquí que surge una confusión en el instante en que el criado va á tomar nuestros billetes y á registrar nuestro equipaje. No había vagonese segunda clase, y era necesario cambiar explicaciones para tomar otros billetes; pero yo no conozco el ruso y no comprendía pizca de lo que el buen criado me decía. Y á todo esto era necesario partir, y el tren no iba á esperarnos. ¿Qué ocurrió? No lo sé. Apenas llego ahora mismo á darme cuenta de ello. Recuerdo sólo que el jefe del tren, al vernos consternados y en tan grandes apuros, nos empujó más ó menos suavemente hasta un vagón de primera clase, nos hizo subir é instalarnos en un compartimiento, donde quedamos mirándonos, mi mujer y yo, sin saber lo que iba á ser de nosotros y preocupándome yo por la suerte de nuestro equipaje, que habíamos dejado en la pequeña estación de Gallinonska sin registrar. El tren corría con gran velocidad y un mundo de reflexiones se me vino encima. ¿Cómo íbamos á salir del atolladero, no sabiendo hablar el ruso y no habiendo pagado nuestros billetes de primera clase?...

Fué nuestra providencia una buena señora, que comprendió á medias nuestros lamentos y que al atravesar el pasillo del tren nos hizo señas de que ella se encargaría de arreglar el asunto. ¡Oh, ilustré desconocida á quien jamás volveré á ver tampoco, bendita seas! En efecto, á los pocos momentos (eran las nueve y media de la noche, hora muy á propósito para acrecentar nuestra angustia) presentaronse á nuestro compartimiento dos empleados del tren, cada uno llevando una linterna en la mano como es costumbre en los trenes rusos, y nos interrogaron. Yo no sabía contestar otra cosa que *Nied Franchuski*: «No sé nada, somos franceses» (á qué decir que éramos españoles? Hubiera sido peor). Al fin, después de muchas palabras intraducibles por nosotros y de muchos gestos, llegué á comprender que lo que querían era dinero. Puse mano en el bolsillo y dí 25 rublos; pero me indicaron que no había bastante con esta cantidad y les dí otros 25; total, 50 rublos.

La buena señora, tan luego como desaparecieron esos dos buenos mozos, nos tranquilizó dándonos á comprender, con un francés endiablado, que ellos mismos iban á encargarse de tomar nuestros billetes en el próximo paro del tren y de registrar nuestro equipaje hasta Varsovia. ¡Por lo visto, nuestro equipaje, por complacen-

cia del jefe de la estación de Gallinonska, había seguido nuestra suerte! Había sido colocado en el furgón, sin necesidad de pasar por registro alguno. Pedir más sería gollería. Desde hoy declaro que el servicio ruso en materia de ferrocarriles es el más servicial y el más honrado del mundo.

Antes de las doce de la noche estaba ya en posesión de mis billetes. Esos dos empleados de la linterna se habían cuidado minuciosamente de todo. Me trajeron ellos mismos los documentos, me devolvieron la moneda, y se marcharon haciéndome á mi mujer y á mí un gran saludo, sin aguardar siquiera á que yo, agradecido, les indicara por gestos (y hasta con el aditamento de alguna moneda) cuánto sentíamos haberles molestado. Y yo pregunto ahora: ¿en qué país del mundo, fuera de Rusia, se registrarían rasgos como éste, de tanta caballerosidad, honradez y comp'acencia?

Dormimos como unos justos en el tren, en camas amplias y perfectamente dispuestas, y nos despertamos á eso de las once, hora del almuerzo. Desde la ventanilla del vagón-restaurant vimos el extenso paisaje que se desarrollaba á nuestros pies y que, por su monotonía, semejava de todo en todo al que habíamos visto en el resto de Rusia. Grandes llanuras; pero algunos pequeños montículos y muchos bosques, sobre todo de pinos. Estábamos á pocas leguas de Varsovia, y se adivinaba que allí debía pesar el militarismo con mano férrea, á juzgar por los muchos campamentos que se divisaban en el llano, en los cuales se extendían centenares de tiendas de campaña y millares de soldados de todas armas hacían sus ejercicios.

Llegamos á la una en punto de la tarde á la hermosa capital del antiguo reino de Polonia. Recogimos nuestro equipaje, gracias á los ofrecimientos de un agente que se puso en seguida á nuestra disposición, y tomando un coche de punto fuimos á recorrer la ciudad para mejor aguardar las cuatro horas que nos faltaban antes de tomar, en otra estación, el tren que debía conducirnos á Berlín. No perdimos el tiempo en ese intervalo, pues pudimos darnos perfectamente cuenta de lo mejor que encierra Varsovia, cuya perspectiva es realmente interesante sin ser grandiosa, sobre todo contemplada desde el magnífico puente de hierro de cerca de un kilómetro, que atraviesa el caudaloso Vístula. Las calles son anchas y bien alineadas y contienen gran número de iglesias, aunque abundan más las cristianas que las ortodoxas. A las tres estábamos en la estación de Alexandrinowa, para tomar nuestros billetes. Pero esto requiere punto aparte, y de ello hablaré en la próxima crónica.

A. VINARDELL-ROIG.

Agosto, 1909.

(Continuará).

## Y salimos todos contentos y conformes

Parece que se ha impuesto el espíritu de tolerancia y justicia en el asunto de la luz; el egoísmo y el amor propio, que son cosas muy parecidas, no suelen ser buenos consejeros, y por su causa se hace seguir á los acontecimientos muchas veces caminos peligrosos, y á marchas forzadas. Indudablemente es el mejor acuerdo el que han tomado los concejales; atenerse á lo prescrito en el contrato, denunciando éste, para facilitar al Ayuntamiento su acción, dejándole libre sus derechos, los cuales ejercitará según sus conveniencias y recursos; así se respeta su iniciativa y ni pueblo ni nadie se llamará á engaño, cualquiera que sea la solución, si ésta se hace con arreglo á las leyes, y á satisfacción de la mayoría de los vecinos.

Ahora sólo falta que el Ayuntamiento repare un tanto su anterior negligencia, que procure poner en claro prontamente su situación con relación á las sociedades explotadoras del negocio, para que la so-

lución que se avecine sea expresión exacta de la voluntad de los concejales, sin presiones interesadas, y no se vea en ella otro móvil que el bien de la población.

Decimos que debe hacerlo prontamente, porque como pudiera suceder que necesitara recursos para la operación de compra, por mucha que sea la conveniencia del negocio, sino se agencia dinero para solventar el pago, se pierde el derecho por otros diez años.

Nosotros no hemos de dejar de recordar al Ayuntamiento sus deberes.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.**

**JESUITA AL FIN**

Nuestros lectores saben que en el asunto del alumbrado eléctrico formuló voto particular el Sr. Osorio, proponiendo que el Ayuntamiento adquiriera la fábrica.

En cambio, en el dictamen de la mayoría de la Comisión, que firmaban el ayalista Sr. Arroyo y los Sres. Martínez de la Riva y Rodríguez Doncel, se proponía rescindir el contrato y hacer otro nuevo bajo la base de renunciar el Ayuntamiento todos sus derechos y de verificar un nuevo contrato con la Anónima, abonando el Municipio 50 000 pesetas anuales por el servicio del alumbrado público.

El Sr. Espinosa propuso que se denunciase el contrato—puesto que está próxima la fecha en que debe hacerse dicha denuncia—á fin de que el Ayuntamiento pueda adquirir la fábrica; y como dicha proposición era igual á las conclusiones consignadas en el voto particular, el señor Osorio y todos los defensores del voto prestaron su aprobación á aquella.

Pues bien: el *Noticiero Extremeño* de hoy, en un artículo de dos columnas, aparenta echar las campanas á vuelo por el acuerdo que el Concejo tomó en el día de ayer, aprobando la proposición del señor González Espinosa, hermana gemela del voto particular, y dice que solamente aquél concejal conocía el asunto debatido.

Se necesita osadía para escribir tales cosas, con las cuales el periódico carga pretende que el público comulgue con ruedas de molino.

Si hubiera dicho que los tres firmantes del dictamen—entre ellos el ayalista señor Arroyo—y el alcalde, opuesto siempre á la adquisición de la fábrica, y todos los que, al parecer, se hallaban dispuestos á aprobar dicho dictamen, habían quedado en una situación desairada, hubiera dicho la verdad.

Los que sobre todo salieron peor librados fueron los Sres. Arroyo, Martínez de la Riva y Rodríguez Doncel, que en su dictamen proponían una solución ilegal, según declaró, de acuerdo con el señor Osorio, el Sr. Espinosa.

**REGALOS UTILES**

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

**LOCAL Y REGIONAL**

**En el Ayuntamiento**

Ayer á las diez, y bajo la presidencia del alcalde Sr. Merino, concurriendo los concejales Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Albarrán, Cortés, Belenguer, Rey, Lledó, Vega, Garvas, Lorenzo, González Espinosa, Rincón, Arroyo, Santos Redondo, Robles, Cánovas, Serrano, Galache, Arqueros, Paniagua, Cuello, Vázquez y Osorio, continuó el debate sobre el voto particular de este último en el asunto del alumbrado.

Previamente fué leída una comunicación de la Cámara de Comercio transmitiendo el acuerdo tomado en sesión celebrada por la misma á noche del lunes.

El Sr. Santos Redondo pronunció, recogiendo alusiones, un extensísimo discurso, examinando los problemas que entraña el asunto de que se trata, en el cual, á juicio de aquel edil, ha debido darse el dictamen de personas peritas, acerca de los derechos del Ayuntamiento, por virtud del contrato, ya que hay concejales, como el Sr. González Espinosa, que niegan la existencia de aquéllos. Explica, á la vez, por qué siendo él alcalde, y bajo la

base de que se hiciera una rebaja de importancia en la cantidad que por el servicio del alumbrado venía pagándose á la Anónima, habló del asunto con el gerente de la Sociedad, en su deseo de contar con recursos para llevar á cabo las mejoras que la población exige.

El Sr. Arqueros, aludido también por el Sr. González Espinosa, consumió un turno en pro del voto particular, rebatiendo con fortuna el dictamen de la mayoría de la Comisión.

Recuerda á la vez la campaña que siendó el vocal de la Junta directiva de la Cámara de Comercio sostuvo con los adversarios de la Sociedad anónima.

Rectifican los Sres. Santos y Arqueros. El Sr. Arroyo intervino en el debate, y una alusión que dirigiera al Sr. Osorio motivó una enérgica protesta de éste, á quien apoyan los demás concejales republicanos y los liberales.

El público, que era numeroso, hace iguales manifestaciones de protesta.

El alcalde amenaza con hacer salir al público é invita al Sr. Arroyo á que explique sus palabras, como así lo hace aquel concejal, y el Sr. Osorio se da por satisfecho.

El Sr. Vázquez interviene en el debate. Requiere al alcalde Sr. Merino para que desde los escaños de los concejales, emita su opinión sobre los derechos que al Ayuntamiento le asistan conforme al contrato. Lee párrafos de un artículo de *Nuevo Diario* y un artículo del *Noticiero*, publicados en 1905, cuando los Sres. Ayala no habían comprado las acciones de la anónima, con motivo de una proposición del Sr. Segovia invocando tales derechos y afirmando que el servicio del alumbrado público podía hacerse con una cantidad menor de la que pagaba la Corporación municipal.

Recuerda de paso que el Sr. Merino ha sido opuesto siempre á la adquisición de la fábrica por el Ayuntamiento.

Alude á la moción del alcalde sobre el empréstito, en que se habla de una rebaja de consideración en el gasto que origina el servicio del alumbrado público y alude también á la Memoria que con motivo de dicho empréstito redactó el contador municipal, cuya opinión debe oírse, ya que en el contrato se le acusara duramente por haber dicho en la citada Memoria que la Corporación municipal ha satisfecho un precio exagerado por los derechos que se le concediera en el contrato, lo que no se opone á que influyera también en esa concesión la exclusiva que se otorgaba á la Sociedad.

El Sr. Merino pronuncia algunas palabras desde el sillón presidencial.

El Sr. González Espinosa pide que se suspenda la sesión por algunos minutos, toda vez que piensa formular una proposición que tal vez ponga término al debate.

Se suspende la sesión por cinco minutos y reanudada, se lee una proposición del Sr. González Espinosa para que con arreglo á las cláusulas del contrato y puesto que se halla próxima la época en que puede denunciarse el mismo para que pueda el Ayuntamiento adquirir la fábrica, se efectúe desde luego dicha denuncia.

El Sr. González Espinosa apoya su proposición, manifestando á la vez estar persuadido que eran contrarias á la ley las conclusiones del dictamen formulado por la mayoría de la Comisión para que se rescindiera el contrato y se hiciera otro con la Sociedad anónima, prescindiendo de la subasta.

El Sr. Martínez de la Riva, en nombre de la mayoría de la Comisión, retira el dictamen.

El Sr. Osorio dice que celebra mucho que el Sr. González Espinosa haya reconocido que las conclusiones del dictamen eran contrarias á la ley y leyó unas sentencias del tribunal de lo contencioso en las que se establece la doctrina de que los Ayuntamientos no pueden hacer novación de los contratos, sin llenar los requisitos que exigen las disposiciones vigentes, así como que no se pueden estimar proposiciones directas, acerca de servicios públicos sin cumplir aquellos requisitos. La proposición del Sr. González Espinosa fué aprobada por unanimidad, después de retirarse el voto particular.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á la una y media de la tarde.

**¡Insensatos!**

A los albarranistas y á los neos les ha producido tal disgusto la caída de Maura, que si no toman algunos calmantes puede ocurrirles alguna desgracia.

¡Iban tan á gusto en el machito al ver que volvíamos á los tiempos del absolutismo y de la inquisición en que una delación infame servía para tostar á los herejes!

Para desahogarse un poco, acojen en sus órganos respectivos, rumores desfavorables á la nueva situación ó inventan las cosas más peregrinas.

Acaba de constituirse el Ministerio y ya hablan de disgustos entre los liberales y hasta de crisis.

¡Insensatos! ¿No ven que la política reaccionaria y clerical de Maura había enagenado las simpatías de toda Europa y de América? ¿No ven que todos los pueblos miraban ya con horror á España? ¿Creen acaso que en los tiempos actuales puede aislarse por completo un país? ¿Basta acaso tener relaciones diplomáticas con los gobiernos de otras naciones? ¿Nada significan los ciudadanos de esas naciones, que en número inmenso—figurando entre ellos catedráticos, abogados, alcaldes, magistrados, etc.—protestan de cosas que todo el mundo conoce? Vivimos en el siglo XX y aquellos que como los órganos aludidos lo llegan á olvidar, merecen el calificativo de insensatos, mejor que cualquiera otro.

**Contraste**

Las frases mesuradas con que el periódico de Madrid *El Ejército Español*—cuyos artículos de los pasados días reprodujeron *Nuevo Diario* y el *Noticiero*—da cuenta de la crisis y anuncia que su solución será la subida al poder de los liberales, forma contraste con las que los citados colegas de la localidad escriben al hablar del cambio político y del desagrado que, según ellos, se observa en determinados elementos.

La actitud del órgano del albarranismo y del órgano de los neos, monárquicos los dos y el primero de los cuales pasa por un dinástico ferviente, llama la atención de las gentes.

¿Revela esa actitud que va á entibiarse el monarquismo de los aludidos colegas y el dinastismo de uno de ellos por la caída de los conservadores, esclavos fieles del Vaticano?

**Sobra elecciones**

Los conservadores albarranistas, que ven muy en peligro su candidatura en el distrito de Badajoz-Olivenza, se mueven mucho, temerosos de que aquella sea derrotada.

Dos visitas han hecho recientemente el jefe del grupo al pueblo de Talavera la Real.

También otros individuos de los más caracterizados de la agrupación han visitado varios pueblos del partido judicial de Olivenza.

Los republicanos y liberales se han movido igualmente, como es natural, visitando algunas localidades.

Los albarranistas tienen puesta su esperanza en Olivenza y en Higuera de Vargas, donde residen dos de sus candidatos, D. Marcial Mira y D. Francisco González R. de Terreros; pero es de creer que los liberales y los republicanos de dichos pueblos procurarán evitar pucherazos.

Nosotros, la verdad, no nos explicamos que haya electores capaces de votar libremente la candidatura albarranista, siendo partidarios los señores que en ella figuran del odioso gobierno caído, del gobierno que pretendía dar un atracó á las familias de los redimidos y de los excedentes de cupo.

**Seis personas heridas por perros rabiosos**

Anteayer fueron curados en el Hospital civil cinco individuos mordidos por perros rabiosos.

Y ayer fué curado en dicho Hospital el padre de un vecino de la calle de Bravo Murillo, mordido igualmente por un can hidrófobo.

¿La autoridad local no adopta medida alguna para seguridad de las personas?

**Un can hidrófobo**

Un vecino de la calle de Bravo Murillo posea un perro que era, según nos dicen, el terror de los transeúntes.

Rabió el tal perrito, y abalanzándose ayer al padre de su amo, le causó una herida.

El herido pasó al Hospital civil para su curación, y al perro le dió muerte en dicha calle un soldado del cuerpo de Sanidad.

Por cierto que dos horas después de

ocurrir esto, el cadáver del perro seguía en la vía pública.

Y otros canes lamían la sangre de aquél.

El espectáculo era repugnante y las gentes mostraban su extrañeza de que algún agente de la autoridad no pasara el oportuno aviso, para que fuese recogido inmediatamente el cadáver del perro hidrófobo.

**Sociedad mercantil**

La han establecido por escritura pública los Sres. D. Luis Martínez y D. Manuel Caballero, que se dedicarán á los mismos negocios que sus antecesores. D. Gabino Martínez é hijos.

Deseamos muchas prosperidades á dicha sociedad.

**Para el gobernador interino**

El Sr. Chinchilla, que durante la ausencia del gobernador civil Sr. Sánchez Juárez, adoptó medidas severas para hacer cumplir la ley sobre el descanso dominical, esperamos que las tomará también para que mañana domingo no se infrinja dicha ley.

En cualquier día menos aquel en que los ciudadanos tienen que emitir el voto, puede haber alguna tolerancia por parte de las autoridades con relación á los preceptos de la citada ley del descanso.

Estando cerradas mañana las tabernas, no habrá los espectáculos repugnantes que ciertos elementos han ofrecido aquí los días de elecciones.

Nunca olvidaremos que el que en vida era entusiasta republicano, Juan Pañero Pulido, fué herido gravemente junto á una taberna de la plaza de San Agustín, algunas horas después de terminarse unas elecciones.

Los que ya de noche le acometieron, dejándole casi exánime en el suelo, tuvieron en cuenta que Juan Pañero era un anciano.

**Enfermo**

Lo está nuestro amigo el concejal don Vicente Martínez Rodríguez, y por esa causa no pudo concurrir á la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento.

Deseamos el pronto y completo alivio del Sr. Martínez.

**Buen donativo**

D. León Durán, vecino de Puebla del Maestre, que reside en Buenos Aires, ha hecho un donativo de tabaco por valor de 50.000 pesetas, á los soldados que pelean en Melilla.

**MITIN**

Esta noche, á las siete, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el Gimnasio.

**Pabellón Valle**

La sección vermouth anunciada para las seis de ayer no pudo dar principio hasta las siete y media por falta de público, y á esta hora fué puesto en escena *El iluso Cañizares* ante muy escasa concurrencia, la ejecución de la obra en conjunto agradó.

A las diez, en sección doble, y ante numeroso público, se representaron *Los picaros celos* y *La cuna*, en la primera rayeron á gran altura la señora Rey y los señores Merchán y Calero y cooperaron al buen conjunto de ejecución de la obra la señorita Aceves, señoras Monroy y Fuentelzáz y señores Martínez y Campomanes.

En la segunda, á pesar de haberse pedido, por padecer una repentina afección, indulgencia al público para la señorita Guervós, ésta puso tal esmero en su trabajo que consiguió cautivar al público, el cual le tributó abundantes aplausos; también las señoras Vidal y Valle, y los señores Merchán y Campomanes, pusieron de su parte para alcanzar el éxito que obtuvo en conjunto la representación de esta obra.—*Kiko*.

**PROGRAMA PARA HOY.**

A las ocho y media, *El contrabando*.

A las diez, *El pobre Valbuena*.

A las once, *Las bribonas*.

Hoy como sábado popular, toda señora acompañada de caballero y provista previamente del oportuno billete de invitación, tiene entrada gratuita á las funciones.

**PROGRAMA PARA EL DOMINGO**

A las seis, *Bohemios*.

A las siete, *El Santo de la Isidra*.

A las ocho y media, *La vendimia.*  
A las diez, *La fiesta de San Atón.*  
A las once, *La cuna.*

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos  
**¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Servicio telegráfico**

Madrid 23 (2'40).

**Nombramientos**

Ha sido nombrado Alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera y Gobernador civil de esta provincia el Duque de Tovar. Capitán general de Cataluña será nombrado el general Weyler, en sustitución del general Santiago, que ha dimitido.

**Campamento anegado**

Según manifestaciones del ministro de la Guerra, general Luque, el campamento de Nador está completamente anegado por las lluvias.

**Dimisión**

Según telegramas del Belgrado el gabinete de Servia ha presentado la dimisión.

**La prensa extranjera**

Varios periódicos de París y de Lisboa dan cuenta, con gran satisfacción, de la caída del gabinete Maura.

**Accidente desgraciado**

Un accidente ocurrido en el lago de Constantinopla ha causado la muerte de 25 obreros.

**VALBUENA**

**DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL**

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

**La Minerva Extremeña**

Plaza de la Constitución, 21

**COLEGIO**

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

**BADAJOS**

**LOS TIROLESES**  
**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cía.**  
Milán (Italia)

**SE VENDE**

un pianillo Pomba y Nuvara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.  
Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

**ACEITE** superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interés de enseñanza. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

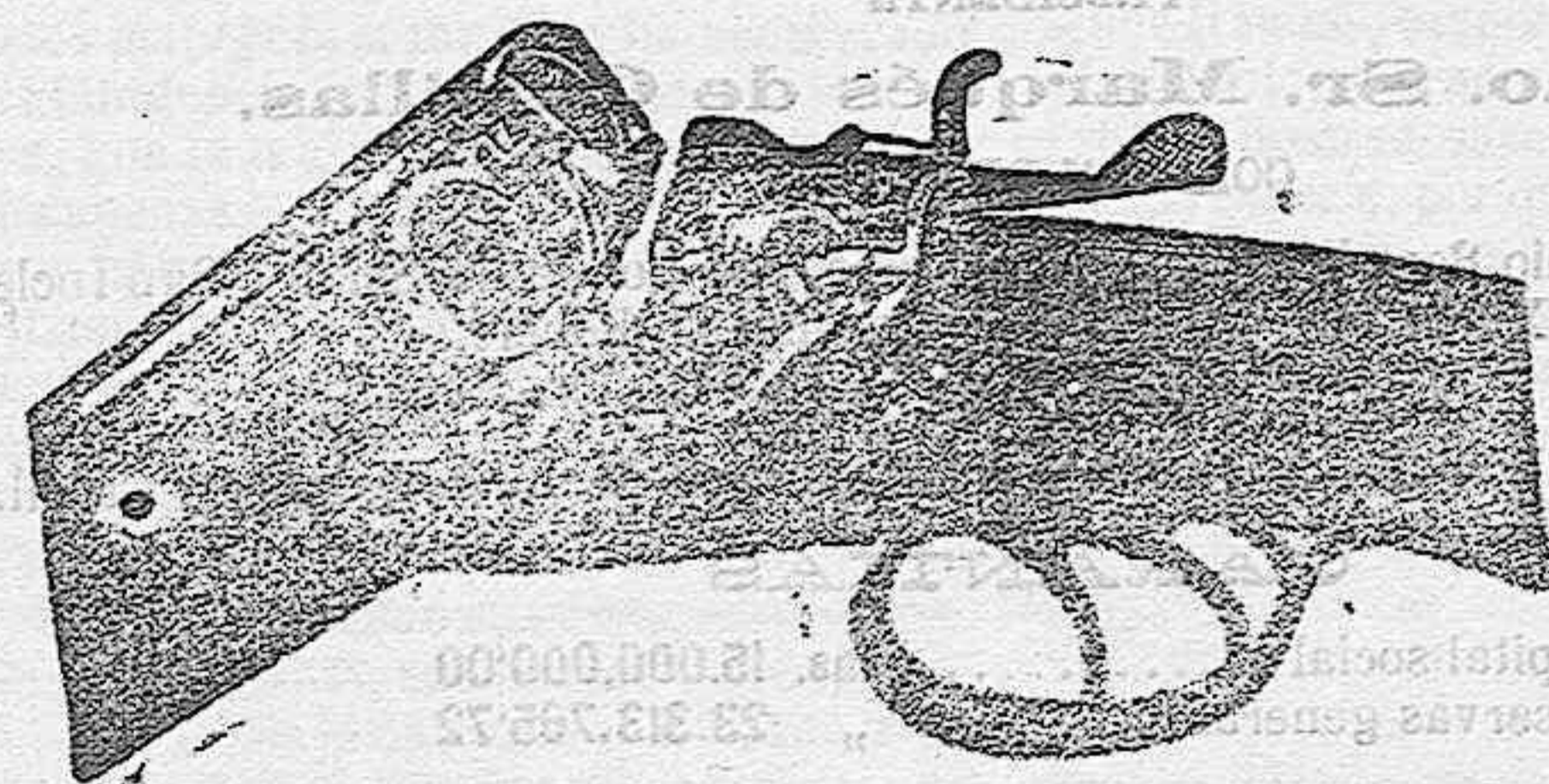
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pautado.  
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

**BADAJOS**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C.  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

**La Victoria de los Medicamentos**  
**EMERIN**  
**DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"**  
 Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis \* Venéreo \* Anemia**  
**EN EL PRIMER DÍA**

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota miúitar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

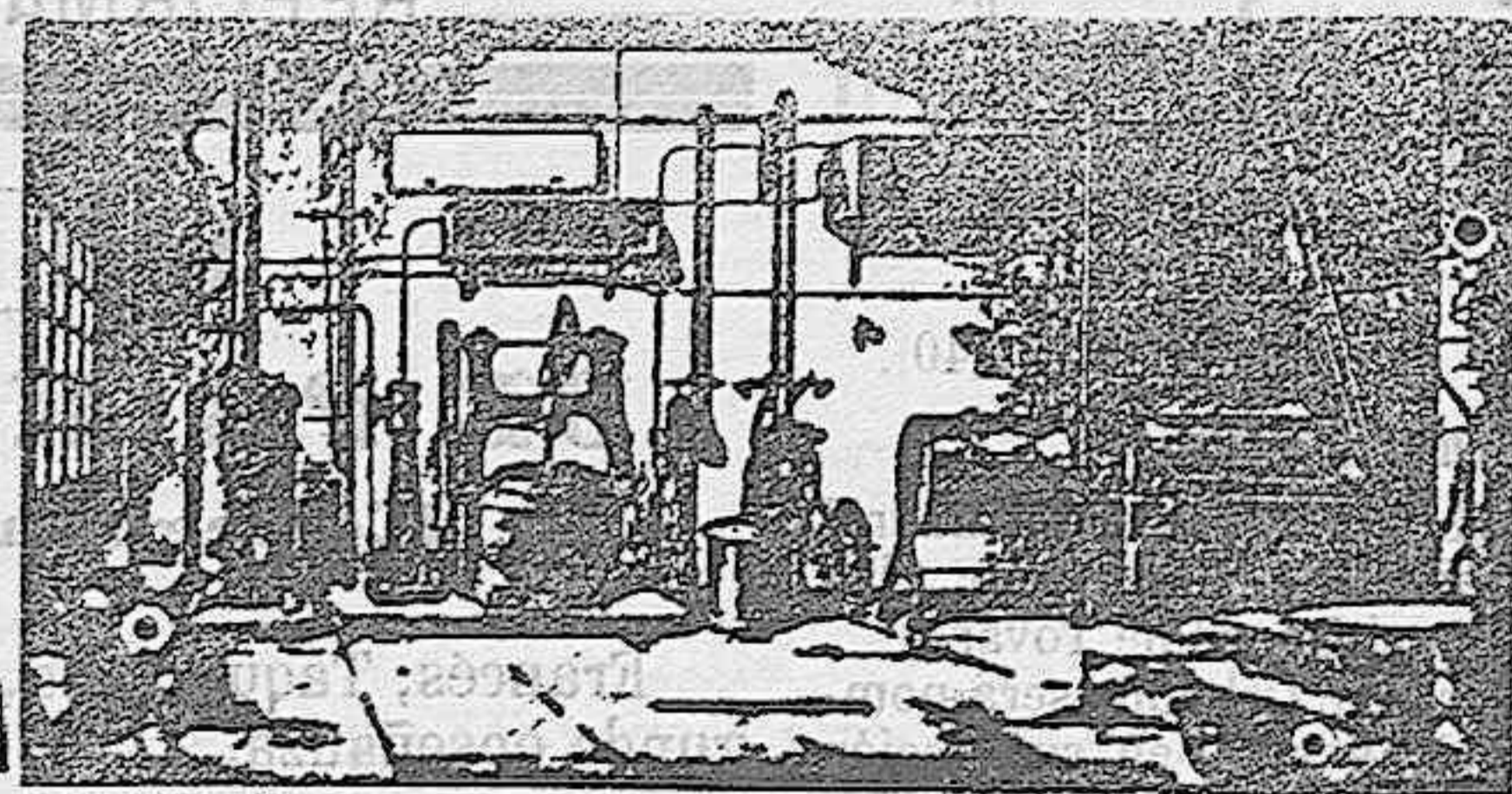
El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolonia, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen, en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera; dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migno Genzalez, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Garballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arsal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tebía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Garretera Romano, con domicilio en Montijo.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 16 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lladó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sallos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.